



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

CABLESCOM

—
2023

PERIODO DEL 01/01/23 AL 31/12/23

—
14/05/2024 ED.01



**Elighting
the future**

ÍNDICE

#	CONTENIDO	PÁG.
I.	Introducción	04
	Objetivo	05
II.	Contexto de la organización	06
	3.1. Modelo de negocio	07
	3.2. Políticas	22
	3.3. Resultado de las políticas	24
	3.4. Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida	25
III.	Cuestiones medioambientales	28
	4.1. Global Medioambiente	29
	4.2. Contaminación	31
	4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos	36
	4.4. Uso sostenible de los recursos	38
	4.5. Cambio climático	43
	4.6. Protección a la biodiversidad	43
IV.	Cuestiones sociales y relativas al personal	44
	5.1. Empleo	45
	5.2. Organización del trabajo	53
	5.3. Salud y seguridad	54
	5.4. Relaciones sociales	56
	5.5. Formación	57
	5.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	59
	5.7. Igualdad	59
V.	Respeto de los derechos humanos	60
VI.	Lucha contra la corrupción y el soborno	62
VII.	Información sobre la sociedad	66
	8.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	67
	8.2. Subcontratación y proveedores	71
	8.3. Consumidores	72
	8.4. Información fiscal	73
VIII.	ANEXO I. INDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018	74

INTRODUCCIÓN

Este documento es el estado de información no financiera de Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L. (en adelante CABLESCOM) y la sociedad Cablescom Interconnect Technology (Suzhou, China) Co., Ltd constituida al 55% en abril de 2018. CABLESCOM es perteneciente a Hengtong Group desde el año 2016.

Este documento se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

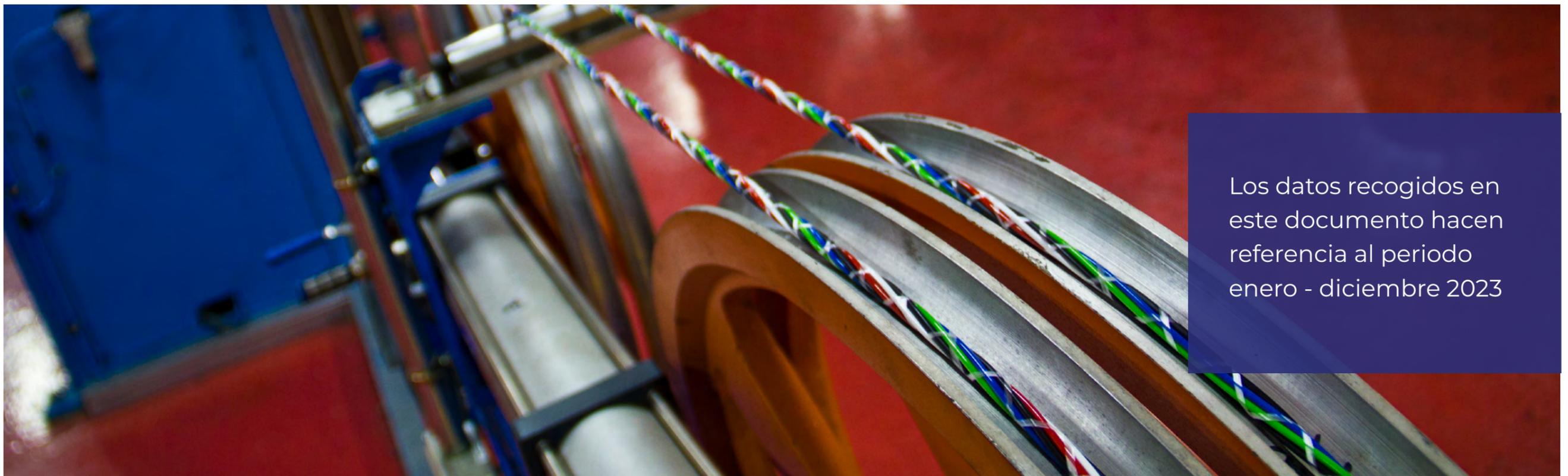
OBJETIVO

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. En este sentido, este documento contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de CABLESCOM y Cablescom Interconnect Technology, y el impacto de su actividad en materia de cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Los datos de información no financiera recogidos en este documento se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y hacen referencia al periodo de enero a diciembre del año 2023.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Los datos recogidos en este documento hacen referencia al periodo enero - diciembre 2023



CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. Modelo de negocio

Quienes somos

CABLESCOM es una empresa dedicada al diseño, desarrollo y producción de cables de cobre y fibra óptica para telecomunicaciones, señalización e instrumentación.

Hitos y logros clave

1971: Fundada por Telefónica y General Cable para cubrir las necesidades de producción que requerían las redes de voz y datos de cables de cobre existentes de la época.

1983: Produce el primer cable de fibra óptica fabricado en España.

1992: Primer proveedor adjudicatario de la línea española de tren de alta velocidad AVE.

1996: CABLESCOM está íntegramente gestionado por General Cable.

1998: CABLESCOM es adquirida por la marca estadounidense Corning.

2000: Está bajo nueva dirección de la empresa Altron.

2016: CABLESCOM es adquirida por Hengtong Group.

En 2016 es cuando se produce un punto de inflexión para CABLESCOM pasando de ser fabricante a proveedor de soluciones de conectividad de extremo a extremo.

2018: La sociedad constituye el 55% de Cablescom Interconnect Technology (Suzhou) Co. Ltd, domiciliada en Wuijiang City (China).

Entorno empresarial y mercados en los que opera

CABLESCOM tiene su sede central y planta de producción en Zaragoza situado en el Polígono Industrial de Malpica, sobre una superficie construida de 81.885 m², que albergan la planta de producción, oficinas y almacenes. Además, dispone de una oficina de ventas en Madrid.

Fundamentalmente actúa en Europa y esporádicamente fuera de los mercados europeos para clientes de operadoras de telecomunicación, ingenierías, instaladoras y distribuidores.

Provee de sus servicios a clientes de diferentes áreas geográficas, entre su portfolio están empresas de la talla de Telefónica, Orange, ADIF, Alstom, British Telecom, Siemens, Bombardier, Ferrovial, Indra, Cobra, FCC, Metro Madrid, etc.

El Importe neto de la cifra de negocios de la compañía durante 2023 fue de 74.964.019,68€, Cabe destacar que desde 2015 CABLESCOM está dado de alta en EcoVadis. En 2020, 2022 y 2023 se hicieron revaluaciones. En 2023 se ha obtenido una calificación de 74/100 puntos, obteniendo así un nivel de reconocimiento de sostenibilidad Oro, muy por encima de la media de empresas calificadas en el sector.

La Calificación EcoVadis abarca una amplia gama de sistemas de gestión no financieros que incluye los impactos de medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

Cada empresa es calificada en los asuntos materiales dependiendo de su tamaño, ubicación y tipo de empresa. Estas evaluaciones basadas en evidencias proporcionan puntuaciones de cero a cien (0-100) y medallas (bronce, plata, oro), cuando corresponde. Las calificaciones de EcoVadis están validadas por un equipo global de expertos y se adaptan a más de 200 categorías de industrias, 160 países y empresas de todos los tamaños.



La Calificación EcoVadis abarca una amplia gama de sistemas de gestión no financieros que incluye los impactos de medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles



Fotografía Aérea instalaciones CABLESCOM

Premios y reconocimientos

Premio aragonés de Responsabilidad Social Corporativa (2014)

El Gobierno de Aragón otorgó el Premio Aragonés a la responsabilidad social de las empresas en la modalidad de Iniciación por encontrar un equilibrio entre las distintas dimensiones de las acciones de responsabilidad social.

Diploma y premio al Premio Aragonés a la Responsabilidad Social de las Empresas



Premio MAZ Empresa Saludable (2020)

Fue galardonada en la 6ª edición de los Premios otorgados por la Mutua MAZ en la categoría de Gran Empresa por el "Bienestar físico y mental de sus trabajadores".

Fotografía entrega premio MAZ



Mejor PYME española en los VII Premios a la Gestión de la Diversidad de Fundación Diversidad (2021).

El galardón fue concedido por la mirada amplia de la diversidad, sus procesos de selección, el apoyo a la inserción laboral a grupos en riesgos de exclusión social y de personas migrantes, iniciativas para promover la salud mental, la promoción de la conciliación y la amplia gama de actividades de sensibilización.

Fotografía entrega VII Premios a la Gestión de la Diversidad



Premio "Empresas Saludables" del Gobierno de Aragón (2022).

Gracias a su política en materia de promoción de la salud entre sus trabajadores como pilar fundamental, obtuvo el premio "Empresas saludables" en la Gala de Deporte organizada por el Gobierno de Aragón.

Fotografía entrega Premio Empresas Saludables



Misión, visión y valores de la cultura empresarial

El éxito de CABLESCOM se basa en una organización eficiente, una gestión dinámica y emprendedora, y en equipo humano profesional, motivado y comprometido con los valores de la empresa con el objetivo de alcanzar la excelencia en los productos y servicios de la compañía.

Lograr un crecimiento sostenible en beneficio de nuestros grupos de interés, proporcionando una amplia gama de productos y servicios de alto valor a nuestros clientes, atendiendo sus necesidades reales de incrementar el valor de sus negocios.

Lograr un crecimiento sostenible en beneficio de nuestros grupos de interés, proporcionando una amplia gama de productos y servicios de alto valor a nuestros clientes, atendiendo sus necesidades reales de incrementar el valor de sus negocios.

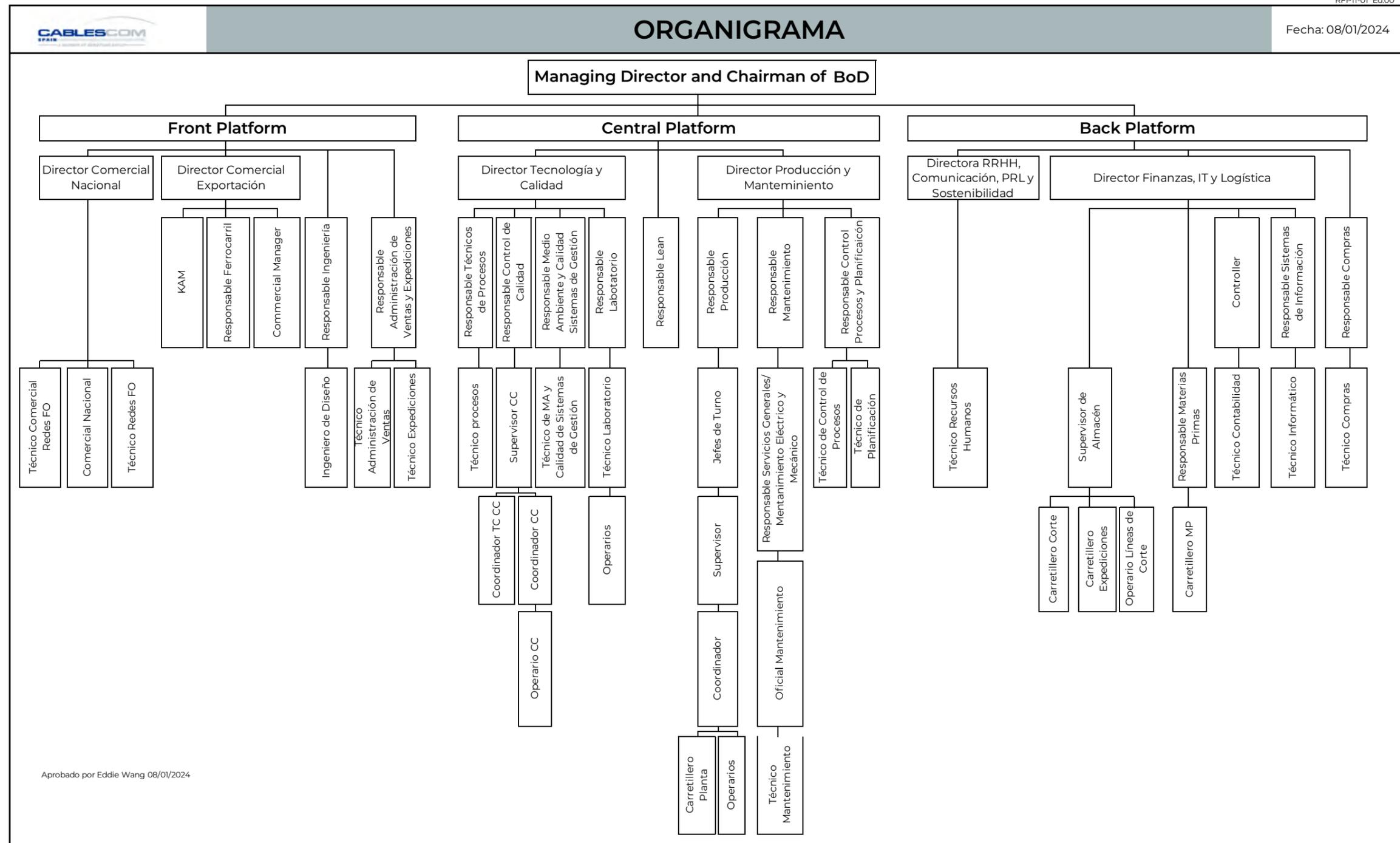


Enfoque en el cliente

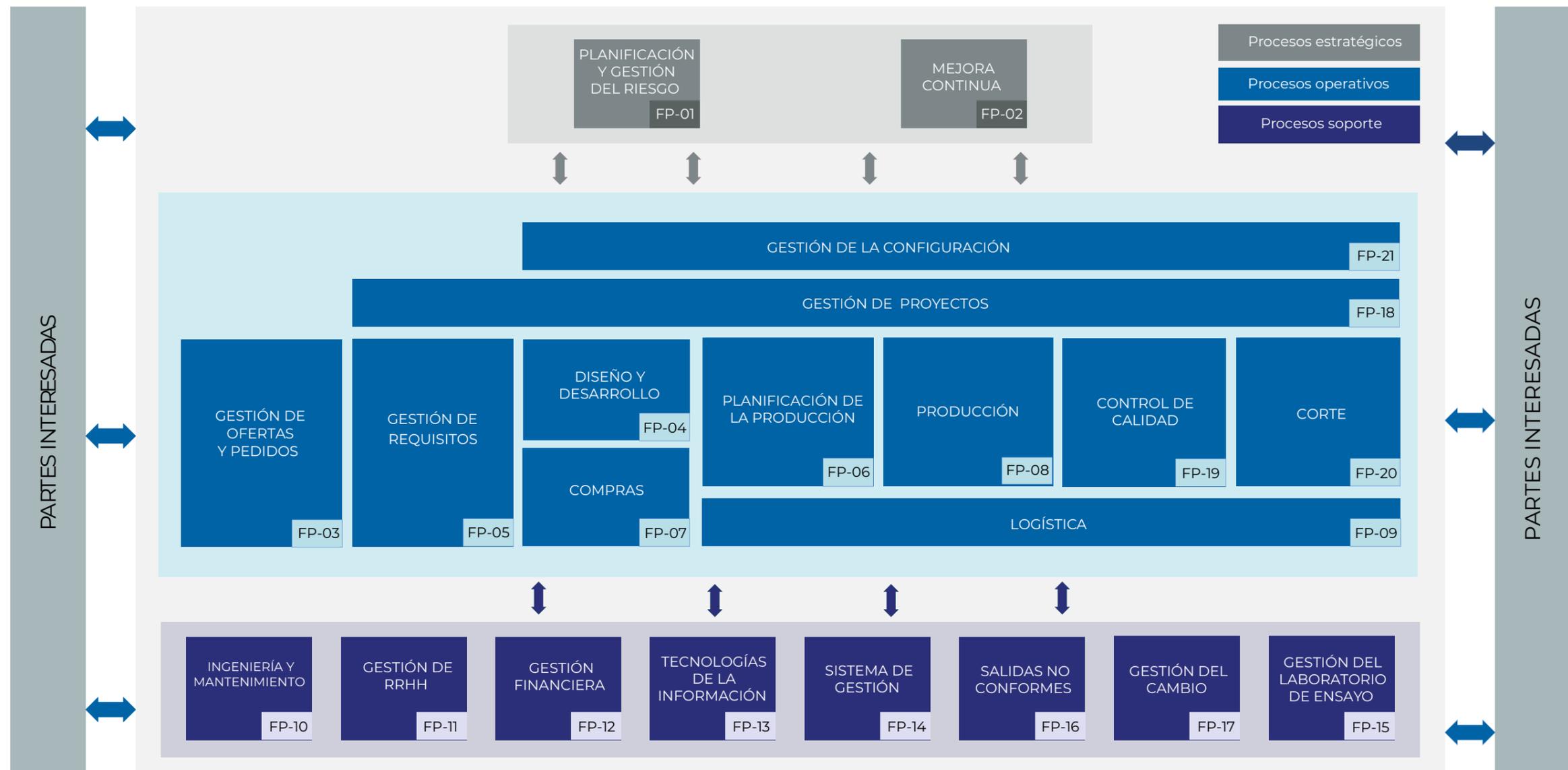
Valor añadido
 Lealtad
 Confianza
 servicio rápido y eficiente

Organización y Estructura

El organigrama y el mapa de procesos de CABLESCOM son:



Organigrama CABLESCOM



Mapa de procesos CABLESCOM

Objetivos y estrategias

Los objetivos y las estrategias empresariales dan respuesta a los ejes estratégicos del plan de negocio de la compañía. Para 2023 se han planteado los siguientes objetivos



1. Objetivo de expansión del mercado

- Crecimiento y focalización en mercados emergentes de países que despliegan redes FTTH: Alemania, United Kingdom, etc.
- Consolidación en países maduros desde el punto de vista de FTTH, incluyendo la adquisición de nuevos clientes como ISP, y operadores medianos en España, Francia, Portugal.
- Apertura del mercado en Estados Unidos.
- Posicionamiento y obtención de las autorizaciones necesarias de los principales operadores ferroviarios europeos.
- Ampliación de la cartera de productos y soluciones ofrecidos a los clientes de telecomunicaciones y ferroviarios.



2. Objetivo de funcionamiento interno

- Mejorar los OEE (indicadores que miden la eficacia de la maquinaria industrial) para cada sección.
- Reducción de los residuos.



3. Objetivos clave

- Intensificar la actividad comercial en el mercado ferroviario.
- Finalizar con éxito el aumento de capacidad aprobado que implica un nuevo edificio, nueva maquinaria y cambios en el flujo de trabajo.
- Satisfacción del cliente atendiendo cualquier necesidad que pudieran tener a futuro.
- Ser un actor activo en el proceso para establecer un arancel antidumping al cable óptico indio con la posibilidad de generar oportunidades a los fabricantes europeos.
- Mejora en la eficiencia de procesos clave.

ESTRATEGIA ESG (ENVIRONMENT, SOCIAL AND GOVERNANCE STRATEGY)

CABLESCOM es consciente de la importancia de la responsabilidad social corporativa para el crecimiento y supervivencia de la organización. Por ello, ha desarrollado una Estrategia ESG (Environment, Social and Governance Strategy), que procura amplificar su compromiso en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza. La estrategia ESG se orienta a actuar de forma responsable, reforzando sus comunidades y socios comerciales para marcar una diferencia positiva y construir un futuro sostenible.

Para CABLESCOM aplicar la economía circular en los diferentes procesos de la organización, el cálculo de la huella de carbono en la empresa y el producto y la conciliación de las personas trabajadoras son algunas de las medidas durante 2023.

Para seguir en línea de avance en materia de ESG se van a implementar las siguientes acciones:

- Consolidación de la políticas sociales y ética empresarial.
- En materia de proveedores:
 - Establecer alianzas estratégicas con proveedores comprometidos con prácticas éticas y sostenibles.
 - Promover la transparencia ambiental y social en toda la cadena de suministro.
 - Colaborar con proveedores y socios comerciales para implementar prácticas sostenibles de producción y distribución que reduzcan el impacto ambiental.
- En materia de clientes:
 - Establecer canales de comunicación y colaboración con clientes en materia ESG.
 - Búsqueda de retroalimentación de partes interesadas para entender sus expectativas.
 - Alentar esfuerzos para alcanzar objetivos de sostenibilidad y establecer prácticas empresariales responsables comunes.
- Reducción en la huella de carbono:
 - Estrategias de eficiencia energética.
 - Adoptar fuentes de energías renovables en todos los procesos productivos.
 - Establecer objetivos claros y mensurables para reducir las emisiones de carbono y supervisar periódicamente los progresos.
 - Promover la sensibilización ambiental entre empleados y proveedores.
- En materia de personas:
 - Creación de estrategias para la adquisición y retención del talento.
 - Creación de un plan de formación clave en materia ESG.
- En materia de igualdad:
 - Esbozar iniciativas para promover la diversidad, la equidad y la inclusión dentro de la organización.
 - Implementar prácticas de contratación inclusivas, programas de capacitación en diversidad y políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los empleados.
 - Crear un ambiente de trabajo que respete las diferencias individuales y promueva un sentido de pertenencia para todos los miembros del equipo.

Gracias a la herramienta Ecovadis se ha podido medir el desempeño en materia de sostenibilidad. Para 2024 se plantea como un objetivo el seguir evaluando la actividad en todos los procesos de gestión de la cadena de suministro a través de la herramienta y que sirva para identificar áreas de mejora. Se realizará un análisis de riesgo integral en la cadena de suministro donde se evaluarán los riesgos y se podrán desarrollar planes de contingencia y resiliencia en las operaciones de la cadena de suministro. No sólo mejoran las prácticas de sostenibilidad, sino también refuerza la dedicación a las operaciones comerciales responsables y éticas.

La estrategia ESG es impulsada y articulada en la organización por dos departamentos: la parte de Medio Ambiente por el departamento de Calidad y Medio Ambiente y la parte de social y Gobernanza por el departamento de Recursos Humanos. También, se comparten documentos, tales como destaca el material de comunicación diseñado para anunciar campañas, los cuadros de mando e informes para hacer un seguimiento del rendimiento, y los registros de acciones realizadas, entre otros.

Contribución a los ODS

La estrategia ESG desarrollada influye directamente en los siguientes Objetivos de Desarrollo sostenible del Pacto Mundial:



ODS3: Promover la salud y el bienestar de los empleados y comunidades, garantizando un ambiente de trabajo seguro y fomentando prácticas de vida saludables.



ODS 5: Promover la igualdad de género en la organización, asegurando la participación y el liderazgo de las mujeres en todos los niveles.



ODS 7: Compromiso con la reducción de la huella de carbono y la promoción de fuentes de energía limpias y sostenibles.



ODS 8: Crear oportunidades de empleo decente y sostenible y promoviendo prácticas laborales justas y equitativas.



ODS 12: Mejorar la eficiencia en el uso de recursos y minimizando los residuos en las operaciones.



ODS 17: Trabajar en colaboración con otras organizaciones, gobiernos y la sociedad civil para abordar los desafíos globales de manera conjunta.



CABLESCOM tiene un largo recorrido en materia de ESG. Se considera que es de vital importancia la elaboración de una Estrategia ESG más desarrollada de cara a 2024 para permitir la correcta evolución y desarrollo para una organización más sostenible.



Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

En el mercado de los cables de señalización y comunicación en el sector ferroviario, no se prevén cambios tecnológicos significativos. Los cables de cobre de cuadretes y conductores son un producto maduro y han sido ampliamente probados en instalaciones de seguridad y señalización. En este mercado, la seguridad y la fiabilidad se priorizan por encima de cualquier otra característica, por lo que los diseños actuales de los cables han demostrado satisfacer plenamente los requisitos de fiabilidad.

Sin embargo, aunque la tecnología no cambie, ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) va a lanzar una nueva especificación que requerirá homologar los cables y podrían ser necesarias más inversiones.

En cuanto a los cables de fibra óptica que compran los operadores de telecomunicaciones, hay un grado importante de incertidumbre porque algunos aspectos podrían tener un impacto relevante:

- Nuevas fibras más eficaces y respetuosas con el medio ambiente.
- Nueva red de comunicación por satélite que podría permitir sustituir los cables actuales por una transmisión por aire.

Sin embargo, a día de hoy no se conoce ningún foro tecnológico en el que se prevea un cambio importante a corto/medio plazo con un gran impacto en el negocio de las telecomunicaciones.

Tampoco se prevé cambios legales ni estatutarios con gran impacto en el negocio.

La tendencia estimada es un crecimiento lento debido a inflación y la situación política actual.

3.2. Políticas

CABLESCOM es socialmente responsable y por ello integra en su gobierno corporativo de forma global y transversal estrategias de sostenibilidad, éticas, sociales y de contribución al desarrollo sostenible. Es por ello, que la compañía cuenta con un Código de Conducta redactado a partir de los valores y los pilares culturales de CABLESCOM y que inspira tanto las políticas como los procedimientos y comportamientos de todas las personas que trabajan en la organización o en su nombre.

El **Código de Ético** es una referencia fundamental en términos de ética, responsabilidad social y ambiental, así como en términos de cumplimiento financiero y legal. Su objetivo es construir una base compartida formada por la confianza y eficiencia para una conducta ética y prácticas empresariales responsables. Ayuda a la compañía a tomar las decisiones correctas, a ser responsables y actuar de manera transparente. Los principios básicos incluidos en este documento son:

- Respeto a la legalidad. Todas las actividades se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación vigente en cada país en el que opera.
- Integridad ética. Todas las actividades empresariales y profesionales de CABLESCOM y sus empleados estarán basadas en los valores de integridad, honestidad, evitando toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas. La Compañía promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el Código.
- Respeto a los Derechos Humanos. Todas las acciones de CABLESCOM y sus empleados respetarán estrictamente los derechos humanos y las libertades civiles consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hay un compromiso adquirido de tratar a las personas con respeto, igualdad y dignidad sin distinción de raza, origen nacional o étnico, color, religión, edad, sexo, orientación sexual, estado civil, estado familiar, discapacidad o una condena por la cual se haya otorgado un indulto concedido o un expediente suspendido.

Hay a disposición de los empleados un correo electrónico (buzon.comunicaciones@cablescom.com) en caso de que detecten o sospechen que se está incumpliendo el Código de Conducta, o hablando directamente con el superior directo o el Departamento de Recursos Humanos. La comunicación puede realizarse de manera identificada o anónima. Adicionalmente si el informante así lo desea podrá solicitar una reunión presencial que deberá celebrarse en un plazo no superior de 7 días desde la solicitud. Todo el proceso está estipulado en la política del sistema interno de información.

Este Código Ético fue redactado y aprobado por la Dirección General del grupo en 2022. Se encuentra publicado en la página web (<https://www.cablescom.com/wp-content/uploads/2023/10/Codigo-Etico-2022.pdf>) y en la intranet de la compañía, además se hace entrega a todas las personas que entran a formar parte de la empresa.

CABLESCOM dispone de una política del sistema de gestión integrado. Además de esta política la organización tiene implantadas actualmente de una serie de políticas/procedimientos que demuestran el cumplimiento de la organización con diversos ámbitos, entre ellas, destacan:

- Política cambio climático
- Política compras sostenibles
- Política integrada de calidad y medio ambiente
- Política de prácticas laborales y derechos humanos
- Protocolo prevención del acoso
- Política sistema interno de información
- Procedimiento de gestión, investigación y respuesta de comunicaciones recibidas a través del sistema interno de información
- Código de conducta interno
- Código de conducta externo

3.3. Resultados de las políticas

La organización somete todos los años sus prácticas de gestión en materias de calidad y medio ambiente a auditorías por tercera parte independiente.

En base a estas auditorías, CABLESCOM cuenta y renueva anualmente sus certificaciones ISO 9001 de gestión de calidad, ISO 14001 de gestión ambiental, ISO 14064 de gases de efecto invernadero e ISO/TS 22163 de requisitos de gestión de la calidad para el sector ferroviario.

A través de estos servicios de auditoría se verifica el cumplimiento de la normativa, políticas y procedimientos internos y se establecen planes de gestión de la acción: identificando riesgos y estableciendo formas de solventarlos.

La compañía también dispone de un cuadro de mando de indicadores para los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y para el cálculo de la huella de carbono.

Durante el año 2023 los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos relevantes para las personas ni para el negocio.

3.4. Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida

CABLESCOM dispone de un sistema de gestión integrado, dentro del cual realiza un análisis de riesgos asociado a cada proceso de la organización.

La organización gestiona los riesgos y oportunidades a través del procedimiento Gestión de Riesgos y Oportunidades PG31. Cada riesgo y oportunidad se valora según impacto (I) y probabilidad de ocurrencia (P). La clasificación del nivel de riesgo/oportunidad, se realizará a través de número de priorización de riesgo $NPR = I \times P$.

Dependiendo del NPR se prioriza el establecimiento de acciones, actuando primero sobre aquellos cuya clasificación sea más alta. Las acciones irán dirigidas a:

- Eliminar el riesgo, estableciendo las acciones necesarias para que no vuelva a suceder.
- Contener el riesgo, estableciendo las acciones para evitar que el riesgo se extienda a otros procesos.
- Monitorizar el riesgo, estableciendo acciones de seguimiento del mismo.
- Aceptar el riesgo, asumiendo que puede llegar a producirse.

Una vez se revise si las acciones han sido implantadas, se verifica su eficacia evaluando de nuevo el riesgo/oportunidad y se registra su nuevo NPR. La eficacia de las acciones establecidas se revisarán mínimo una vez al año por la Dirección.

A su vez estos riesgos y oportunidades se dividen en:

- Operativos. Los relacionados con la gestión comercial, gestión de pedidos, planificación del aprovisionamiento, producción, expedición y gestión de incidencias.
- Estratégicos. Los relacionados con la planificación estratégica.

Además, se dispone de normativas y políticas dentro de este ámbito como el Código de Conducta Interno y Externo, formaciones y en general un marco normativo y una base legal importante.

Otros instrumentos de control realizados durante 2023 frente a la diligencia debida y el cumplimiento son:

- Auditorías internas propias de los sistemas de gestión implantados.
- Adhesión por parte de los proveedores al código de conducta externo y política de prácticas laborales y derechos humanos.

Además se posee de un manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) que incluye el cumplimiento de los requisitos legales y los adquiridos voluntariamente dentro de la estrategia y estructura interna como medio para prevenir situaciones de riesgo que puedan suponer una amenaza significativa para la estabilidad y continuidad de la actividad de la organización.

CABLESCOM identifica y evalúa sus riesgos anualmente a través de la matriz de gestión de riesgos de Compliance donde en función de la severidad y probabilidad del riesgo, se establecen prioridades y acciones para mitigar o eliminar el riesgo.

Como medidas para el monitoreo de dichos riesgos se realizan:

- Auditoría anual del Grupo Hengtong
- Auditoría financiera anual
- Inspecciones periódicas por parte Grupo Hengtong
- Auditorías de procesos internos
- Revisión anual del sistema de gestión
- Reuniones trimestrales de desempeño empresarial
- Seguimiento continuo de no conformidades y cumplimiento legal
- Asesoramiento jurídico externo

CABLESCOM es consciente del largo recorrido que tiene en materia de diligencia debida, por ello de cara a sucesivos años tiene previsto ampliar sus procedimientos con el fin de mejorar sus procesos para detectar, prevenir, identificar, evaluar, medir y controlar riesgos e impactos significativos, ya sean existentes o potenciales.



CABLESCOM dispone de un sistema de gestión integrado, dentro del cual realiza un análisis de riesgos asociado a cada proceso de la organización.

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

4.1. Global Medioambiente

CABLESCOM dispone de una política integrada de calidad y medio ambiente en la cual se compromete a impulsar una filosofía de sostenibilidad en la empresa, contribuyendo de forma activa a la lucha contra la contaminación y el cambio climático, apostando por un modelo de economía circular y un uso sostenible de los recursos naturales.

Cabe mencionar que cuenta con una política de cambio climático que promueve los principios de actuación para lograr el cumplimiento de sus compromisos alineados con los objetivos del Acuerdo de París. Los compromisos son los siguientes:

- Aumentar el consumo de energía procedente de fuentes renovables. En este sentido, el objetivo para 2026 es que el consumo de energías renovables represente al menos el 13% del total, incluyendo la instalación de paneles solares.
- Impulsar la mejora de la tecnología de producción y maquinaria, reemplazándola progresivamente por maquinaria más eficiente. Por este motivo, se establece el objetivo de reducir un 1,5% las emisiones relacionadas con el consumo eléctrico.
- Establecer medidas de eficiencia productiva en términos de reducción del uso de materiales para la fabricación. Para ello, el objetivo para 2030 es una reducción del 1% anual en el consumo de los materiales más utilizados, a través de la optimización de los procesos.
- Apoyar públicamente hitos clave de la agenda climática global mediante el respaldo de iniciativas climáticas. Compromiso de ser miembros cada dos años de una iniciativa climática e impulsarla dentro de la organización hasta 2030.

Además, desde 2007, se dispone de un sistema de gestión integrado certificado en ISO 9001 e ISO 14001 y de una verificación en 2023 de ISO 14064 para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

Gracias a este sistema de gestión integrado se identifican todos los impactos ambientales negativos reales y potenciales de la actividad de la empresa, a través de un robusto procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales (directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y en emergencia) a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y actividades. Además, de aplicar medidas de control operacional, se planifican acciones concretas para abordar riesgos y oportunidades, así como conseguir objetivos de desempeño ambiental.

Todas las responsabilidades y funciones involucradas en la gestión ambiental quedan recogidas en procedimientos operativos. Los contenidos de estos procedimientos están sometidos a actualización constante de acuerdo con las nuevas obligaciones ambientales y compromisos de minimización de nuestro impacto ambiental. El contenido de los procedimientos operativos que comprometen el impacto ambiental forma parte de los requisitos de capacitación de las personas a quienes involucra.



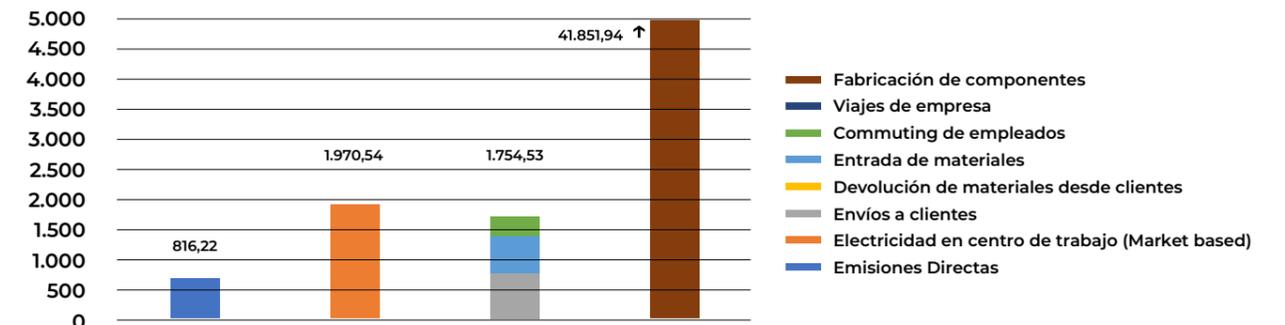
4.2. Contaminación

Huella de Carbono

Comprometidos con el establecimiento de medidas destinadas a combatir el calentamiento global para garantizar el desarrollo sostenible de la compañía, CABLESCOM asume el compromiso a través de su política de cambio climático mencionada anteriormente.

En 2022 puso en marcha su Estrategia de Gases de Efecto Invernadero con la que evaluar anualmente sus emisiones de GEI y crear un plan de reducción a corto plazo. La verificación para el cálculo de la huella de carbono bajo el estándar ISO 14064-1:2028 fue realizado por Bureau Veritas.

El alcance del inventario incluye las emisiones directas (Alcance 1), las indirectas por uso de energía (Alcance 2) y otras emisiones indirectas (Alcance 3) que incluyen emisiones indirectas por transportes (envíos clientes, entrada materiales, devolución de material, commuting empleados, viajes empresa) y fabricación de componentes.



Gráfica emisiones año 2022 por categorías

Durante el año 2023 se han considerado como aspectos ambientales directos significativos el consumo eléctrico y consumo de bombonas de butano. El único residuo que se ha considerado significativo ha sido las bobinas de FRP (bobinas con restos de materia prima: FRP).

Para todo ello, la organización dispone de un departamento de Calidad y Medio Ambiente formado por dos técnicos y un responsable (Head of Tech and Quality).

En el año 2023 se han destinado 187.436,39€ a la gestión ambiental. Este importe incluye fundamentalmente los salarios del personal dedicado a la gestión del medio ambiente, el mantenimiento de las certificaciones ambientales de la compañía, la gestión de residuos, el control de emisiones y vertidos, el asesoramiento, la formación y la compra de consumibles para la gestión ambiental.

No se han recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2023.

CABLESCOM posee seguro de responsabilidad civil medioambiental para garantizar, en el caso de que se produjera un daño ambiental en los recursos naturales, la reparación del mismo para devolverlo a su estado original. La cuantía es de 3.593,90€ cuya cobertura incluye los gastos por siniestro, prevención, evitación, contaminación, reparación primaria, complementaria y compensatoria. Además de sublímite para descontaminación del suelo del centro asegurado y gastos de defensa dirigida por el asegurador.

Emisiones totales 2022: 46.193,32 t CO₂ eq

Las emisiones debidas a la fabricación de componentes, así como el consumo eléctrico en planta, son las más representativas del inventario.

Como año base se ha utilizado el año 2022 y será el que se utilizará para realizar el seguimiento de la evolución de las emisiones a lo largo del tiempo.

En base a los resultados obtenidos se ha desarrollado un Plan de Reducción de Emisiones con objetivo en el año 2030. Entre las medidas adoptadas destacan:

- Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio. En una primera fase de esta medida se pretende poner en marcha una instalación de generación anual estimada de 971.00 kWh, lo que supone más de un 13% del consumo eléctrico actual.
- Cambio de compresores de tornillo por husillo. Los de husillo tienen un menor consumo eléctrico.
- Instalación de sistemas de encendido de iluminación. Un alumbrado más eficiente, con menor consumo y menos horas activo permitirá la reducción de las emisiones en esta categoría. Se plantea realizar esta instalación en 50 puntos en dos años.
- Renovación de vehículos de flota. Se plantea la renovación progresiva de los vehículos sustituyéndolos por vehículos híbridos o eléctricos.
- Fomento de la "Compra verde". Proyecto en marcha con tres proveedores relevantes, en el que se les solicita anualmente su información sobre huella de carbono de sus productos y sus planes de reducción.
- Reducción en el consumo de algunos materiales. Reducir en un 1% el consumo de termoplástico ignífugo, PBTP y fibra óptica.

Además, CABLESCOM en 2022 respondió a la encuesta del «Carbon Disclosure Project» (CDP) (respuestas de inversionista o bien de cadena de suministro) y puso su respuesta a disposición del público en la página web del CDP obteniendo un resultado D. El «Carbon Disclosure Project» es una organización independiente sin afán de lucro, derivada de una iniciativa liderada por la comunidad de inversores institucionales. Cada año se pide a las grandes corporaciones, a través de cuestionarios exhaustivos, que revelen sus emisiones de gases de efecto invernadero y estrategias sobre el cambio climático en su respuesta al CDP. En 2023 se verificó con la certificadora AENOR el cuestionario CDP obteniendo un resultado C.

A continuación se muestra el estado de las medidas adoptadas en 2023:

MEDIDA	ESTADO EN 2023
Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio	Sin avances en 2023
Cambio de compresores de tornillo por husillo	Cambio de todos los compresores por husillo
Instalación de sistemas de encendido de iluminación	En proceso. Se han cambiado un total de 140 fluorescentes por pantallas estancas LED (en las áreas de producción y almacén de corte). Está previsto hacer sustituciones periódicas
Renovación de vehículos de flota	Se ha sustituido un vehículo de gasoil por un vehículo híbrido
Fomento de la "Compra verde"	En proceso. Se ha adquirido la herramienta de EcoVadis, que ayuda a medir el nivel de riesgo de los proveedores. Una vez priorizados, se solicitará planes de acción encaminados entre otras cosas, a disminuir su impacto ambiental
Reducción en el consumo de algunos materiales	En proceso. Se ha conseguido reducir el termoplástico ignífugo para 2023 y en otros dos materiales que no estaban definidos inicialmente. Para 2024 se seguirá trabajando para la reducción de los otros materiales definidos anteriormente.

Plan de acción para la disminución de emisiones de huella de carbono.

Contaminación acústica y lumínica.

En 2020 se realizó un informe de evaluación de ruido en base a la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Por los resultados obtenidos, no es necesaria la implantación de medidas de prevención/reducción del ruido ambiental.

Durante 2023 no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por iluminación porque no se considera significativo y, por tanto, necesario. En cualquier caso, CABLESCOM cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican los centros de trabajo en cuanto a contaminación lumínica.

Durante 2023, se han realizado mediciones de las condiciones ambientales enfocadas a seguridad y salud, en los diferentes centros de trabajo de la empresa, comentados en el apartado de seguridad y salud de este informe.



CABLESCOM cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican los centros de trabajo en cuanto a contaminación lumínica.

4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

CABLESCOM está comprometido con la minimización de los residuos desde el origen para conservar los recursos y el espacio de los vertederos, por ello aplica medidas para promover la economía circular como son:

- Sistema de devolución y retorno de las bobinas de madera, palés y soportes. Estos elementos son enviados a los clientes que posteriormente retornan a las instalaciones de CABLESCOM para su revisión, reparación y posterior vuelta al mercado.
- Reutilización de desperdicio de polietileno para fabricar varillas de relleno en los cables de fibra óptica. Se generan plastones de polietileno como desecho en las líneas de extrusión que son enviados a un gestor que se encarga de triturarlos y devolverlos en forma de polietileno en granza. Dicha granza se extruye de nuevo en las líneas de fabricación de aquellos cables nuevos que así lo requieren. En 2023 se han recuperado 37,37 Tn de plastones.
- Reutilización de equipos informáticos a través del procedimiento "PE54 Reutilización de equipos informáticos y programa "Take back"" con el objetivo de minimizar el volumen de equipos irrecuperables (dándole una segunda vida al equipo en su totalidad o por partes) y maximizar el uso eficiente de los mismos.

RESIDUO	2023 (Tn)	2022 (Tn)	2021 (Tn)	Variación 23 VS 22
Materia orgánica	241,9	233,5	125,6	3%
Residuos de cables de cobre	183,1	89,1	120,6	51%
Residuos cables fibra óptica	206,3	125,2	82,0	39%
Chatarra férrica y de aluminio	28,7	23,0	41,9	20%
Papel y cartón	69,9	91,3	48,4	-31%
Plástico (embalajes)	9,1	9,0	5,9	2%
Residuos de carcasas bobinas fibra óptica	60,4	82,1	42,0	-36%
Cubiertas desforradas	170,7	156,7	129,2	8%
Plastones de polietileno	48,6	20,3	30,4	58%
Madera (restos de bobinas)	265,0	125,1	130,4	53%
Palés	20,3	20,9	10,3	-3%
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	1.303,6	976,0	766,5	25%

Tabla 2. – Residuos no peligrosos 2021-2022-2023

Todos los residuos generados en planta son gestionados por gestores externos autorizados de acuerdo con la legislación vigente tratados bajo recuperación, regeneración, reutilización, reciclado o cualquier otra utilización.

El aumento del residuo de cable de cobre es debido al aumento en la fabricación de los cables de cobre.

El residuo de plastones se genera cuando se cambia de material en la extrusoras.

El residuo de madera también ha aumentado debido a que se ha retirado gran cantidad de bobinas de tamaño grande acumuladas que no estaban en condiciones óptimas de uso y finalmente se retiraron.

RESIDUO	2023 (Tn)	2022 (Tn)	2021 (Tn)	VARIACIÓN 23 VS 22
Material eléctrico obsoleto	1571,0	120,0	-	92%
Absorbentes contaminados	1.850	2.210,0	1.295,0	-19%
Ceras pastosas	1.190,0	830,0	1.710,0	30%
Envases plásticos vacíos	10.408,0	10.320,0	5.125,0	1%
Mezclas de tintas con disolvente no halogenados	3.322,0	4.254,0	3.375,0	-28%
Residuos sanitarios	4,0	4,0	4,0	0%
Soluciones acuosas limpieza	190,0	-	100,0	
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	18.535	19.904	12.029	-7%

Residuos peligrosos 2021-2022-2023.

El residuo de papel y cartón ha disminuido gracias a la disminución de la compra de la materia prima fibra óptica que viene sobre empaquetado en cajas de cartón (4 bobinas por cada caja).

El aumento en la cantidad de residuos de material eléctrico es debido a la retirada puntual que se hizo en 2023 de estos equipos obsoletos. Por otro lado el aumento del residuo de ceras pastosas ha sido ocasionado por al aumento de fabricación de cables con relleno.

Como medidas para la reducción del desperdicio alimentario CABLESCOM lanzó una campaña destinada a prevenir la generación de residuos en el comedor e impulsar el ODS 12.3 reducir el desperdicio de alimentos animando al personal a no tirar los alimentos.

Además se ha procedido a la estandarización de procesos para disminuir desperdicios de materias primas clave (fibra óptica, PBTP, Polyone y cintas bloqueantes).

**Únete a este reto y dale un respiro al planeta.
¡Empecemos por el Comedor de CablesCom!**



¡No tires alimentos!

Si no lo has consumido, llévatelo a casa.

4.4. Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua

El consumo de agua procede de la red general de saneamiento público utilizada para la fabricación y uso sanitario. Gran parte del agua consumida en producción forma parte de un circuito cerrado de agua que ayuda a minimizar el consumo de la misma. Se pueden diferenciar en este circuito de agua tres usos diferentes:

- Agua corriente sin tratar (agua sanitaria, riego, circuito de aire acondicionado, contraincendios, etc)
- Agua osmotizada (para procesos de fabricación)
- Agua refrigerada (para procesos de fabricación). Este uso es en el que toda esta cantidad de agua regresa a una arqueta dotada de filtros encargados de eliminar partículas para volver a caer al depósito de agua caliente donde se cierra el circuito.

El consumo de agua viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2023 (M³)	CONSUMO ANUAL 2022 (M³)	CONSUMO ANUAL 2021 (M³)	VARIACION 23 VS 22
14.468	14.563	10.717	-0,66%

Consumo de agua 2021-2022-2023.

Consumo de materiales

Se lleva a cabo un registro y control del consumo de todas las materias primas empleadas para la fabricación. A continuación, se encuentra detallado en la siguiente tabla:

MATERIA PRIMA	CONSUMO ANUAL 2023 (Tn)	CONSUMO ANUAL 2022 (Tn)	CONSUMO ANUAL 2021 (Tn)	Variación 23 VS 22
Cobre	1.213	650	526	46%
Fibra óptica	174	234	128	-35%
Plásticos para cubierta cable cobre (Poliuretano, PVC, Termoplástico ignífugo, Poliamida..)	2.218	2.190	1.075	1%
Compuesto relleno	79	44	39	44%
Plásticos para cubierta cable fibra	310	339	244	-9%
Cinta de aluminio	89	62	40	31%
Cinta acero-chapa	751	349	432	54%
Cinta cobre	69	32	101	53%
Elemento soporte FRP (cables fibra óptica)	626	655	358	-5%
Hilatura de aramida	93	112	35	-21%
Gel relleno (para cables fibra óptica)	105	117	56	-12%
Gel relleno	105	117	56	-12%
TOTAL MATERIAS PRIMAS	5.831	4.903	3.088	16%

Residuos no peligrosos 2021-2022-2023

Si comparamos este dato con el año 2022 vemos que ha habido un aumento del 16% en el consumo de materias primas. Esto es debido al aumento de producción en la fabricación de cables de cobre en 2023 en cuyo proceso se utilizan materiales como cobre, cinta acero-chapa y cinta de cobre.

Por el contrario ha disminuido la fabricación de cable de fibra óptica de ahí la disminución de los materiales utilizados para su fabricación (fibra óptica, plásticos para cable fibra, hilatura de aramida y gel relleno).

En 2023 se han realizado proyectos de ahorro en diversas materias primas con acciones como la mejora en la detección de necesidades, la modificación de longitudes y lanzamiento de las materias, y la reducción del desperdicio en el arranque.

Consumo de energía

Con respecto al consumo de electricidad, CABLESCOM consume energía de la red eléctrica general. Un 36,2% procede de fuentes de energía renovables.

CONSUMO ANU-AL 2023 (KWh)	CONSUMO ANU-AL 2022 (KWh)	CONSUMO ANU-AL 2021 (KWh)	VARIACION 23 VS 22
8.594.964	7.244.987	5.952.001	15,71%

Consumo de electricidad 2021-2022-2023.

Durante 2023, se ha producido un cambio en el mix de fabricación funcionando más horas la maquinaria que tiene un mayor consumo de energía. Además, se ha estado trabajando en un cuarto turno, lo cual requiere que servicios auxiliares como los compresores de aire, circuito de refrigeración de agua, luminarias, etc. hayan funcionado todos los días del año.

Se han adoptado las siguientes medidas para reducir el consumo de electricidad:

- Cambio de compresores existentes por otros de mejor eficiencia energética y sin consumo de agua de refrigeración.
- Instalación de sistemas de encendido de iluminación por presencia y mejoras alumbrado en distintas áreas.
- Nuevos extractores de techo en planta más eficientes.
- Nuevos evaporativos de techo y portátiles más eficientes.
- Instalación de conductos en enfriadoras para aprovechamiento en invierno del aire generado en el intercambio aire/agua.
- Sustitución de marcadores inkjet por otros de nueva tecnología con menor consumo de tinta y sobre todo de disolvente.

Cabe destacar que en 2024, CABLESCOM va a realizar una primera auditoría energética, según lo establecido en el RD 56/2016 y cuyo objetivo es analizar el perfil de los consumos y establecer acciones enfocadas a la mejora del desempeño energético de la organización.

Consumo de combustible

El combustible es utilizado para el uso de las carretillas.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO ANUAL 2023 (litros)	CONSUMO ANUAL 2022 (litros)	CONSUMO ANUAL 2021 (litros)	Variación 23 VS 22
Gasóleo A	3.162	2.042	1.969	35,42%

Consumo de combustible 2021-2022-2023

El consumo de combustible ha aumentado respecto a 2022 debido al aumento de la producción de cable de cobre ya que dicho material se mueve internamente con las carretillas.

Consumo de gas natural

El gas natural es utilizado para la calefacción de la nave y oficinas.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2023 (KWh)	CONSUMO ANU-AL 2022 (KWh)	CONSUMO ANU-AL 2021 (KWh)	VARIACION 23 VS 22
3.321.822	3.377.503	3.803.016	-1,68%

Consumo de gas natural 2021-2022-2023.

Como medidas para reducción del consumo se ha procedido a la compra de equipos de plasma para tratamiento de la superficie del cable antes del marcado sustituyendo el consumo de gas natural.

Consumo de gases

Durante el proceso de fabricación se necesita butano para eliminar la capa plástica (copolímero) de las cintas de acero y aluminio, además de para encapuchar bobinas, limpieza de utillajes en sala hileras y en extrusoras (mecheros para el calentamiento de solape de acero).

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE GAS	CONSUMO ANUAL 2023	CONSUMO ANUAL 2022	CONSUMO ANUAL 2021	Variación 23 VS 22
Acetileno (nº botellas industriales)	1	2	4	-100%
Oxígeno (nº botellas industriales)	3	2	0	33%
Argón (nº botellas industriales)	0	1	1	
Butano (kg)	296	43	203	86%

Consumo de gases 2021-2022-2023.

El aumento del consumo de gas butano es debido principalmente al cambio en el proceso de fabricación respecto al año anterior y al aumento en la fabricación de cables de cobre.

El resto de gases son usados para tareas de mantenimiento de las instalaciones (soldaduras para pequeñas reparaciones o nuevas instalaciones).

4.5. Cambio climático

Se han establecido medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y metas de reducción voluntarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme al acuerdo de París para respetar el Presupuesto Global de Carbono de los 1,5°C o 2°C.

Se tiene previsto disminuir la huella de carbono de CABLESCOM para el año 2030 en un 12,30% de las emisiones en las categorías 1 y 2 que son las que directamente están relacionadas y controladas por la acción de la empresa y en un 0,55% para categorías 3 y 4. A nivel general se marca como objetivo la reducción de un 1,21% considerando todas las categorías.

Las medidas propuestas están redactadas en el anterior apartado de contaminación.

4.6. Protección a la biodiversidad

CABLESCOM no realiza medidas directas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que sus instalaciones se encuentran en zona industrial donde no afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas. Sin embargo, se cuenta con medidas de protección a la biodiversidad para impactos indirectos como la compra de bobinas de madera FSC para los cables y de folios certificados también en FSC que protegen la biodiversidad en los bosques que gracias a esta certificación están sosteniblemente gestionados.

Además, con el objetivo de fomentar la biodiversidad en marzo de 2023 se desarrolló la campaña "Green March" una iniciativa compuesta por diferentes acciones, entre ellas las personas trabajadoras de CABLESCOM procedieron a la plantación de árboles en los alrededores de la organización y la instalación de comederos para pájaros. También se realizó una limpieza de la casetas para pájaros instaladas el año anterior.



Acciones campaña Green March



CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1. Empleo

a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

A 31 de diciembre de 2023, la plantilla de CABLESCOM y Cablescom Interconnect Technology estaba formada por 297 personas.

Clasificación profesional y edad	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	42	23	65
Menores de 30 años	5	7	11
Entre 20 y 50 años	26	13	39
Mayores de 50 años	11	3	14
Operarios	166	66	232
Menores de 30 años	28	7	35
Entre 30 y 50 años	91	44	135
Mayores de 50 años	47	15	62
Total:	208	89	297

Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

Una de las trabajadoras menor de 30 años dentro de la categoría Directivos, mandos intermedios y técnicos es perteneciente a Cablescom Interconnect Technology, cuya filial está en China como ya se ha mencionado en la introducción del presente informe.

b) Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

En cuanto a la distribución de personas por sexo durante 2023, se puede ver que el 29,97% de la plantilla son mujeres y el 70,03% son hombres. Además, se puede observar el porcentaje por categorías profesionales y rangos de edad donde el grueso se encuentra en la categoría de operarios. Un 55,89% de las personas trabajadoras son operarios hombres frente al 22,22% que son mujeres.

Clasificación profesional y edad	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	14,14%	7,74%	21,89%
Menores de 30 años	1,68%	2,36%	4,04%
Entre 20 y 50 años	8,75%	4,38%	13,13%
Mayores de 50 años	3,70%	1,01%	4,71%
Operarios	55,89%	22,22%	78,11%
Menores de 30 años	9,43%	2,36%	11,78%
Entre 30 y 50 años	30,64%	14,81%	45,45%
Mayores de 50 años	15,82%	5,05%	20,88%
Total:	70%	30%	100%

Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

c) Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

El número total de contratos indefinidos del consolidado es de 170, de los cuales 168 son a tiempo completo y 2 a tiempo parcial. Respecto a los contratos temporales, el total son 127, de los cuales todos son a tiempo completo.

Edad y tipo de contrato	Operarios			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			Total
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	28	7	35	5	7	12	47
Indefinidos	9	0	9	2	1	3	12
Tiempo Completo	9	0	9	2	1	3	12
Tiempo Parcial			0			0	0
Temporales	19	7	26	3	6	9	35
Tiempo Completo	19	7	26	3	6	9	35
Tiempo Parcial			0			0	0
Entre 30 y 50 años	91	44	135	26	13	39	174
Indefinidos	53	11	64	25	11	36	100
Tiempo Completo	53	10	63	25	10	35	98
Tiempo Parcial		1	1		1	1	2
Temporales	38	33	71	1	2	3	74
Tiempo Completo	38	33	71	1	2	3	74
Tiempo Parcial			0			0	0
Mayores de 50 años	47	15	62	11	3	14	76
Indefinidos	37	7	44	11	3	14	58
Tiempo Completo	37	7	44	11	3	14	58
Tiempo Parcial			0			0	0
Temporales	10	8	18	0	0	0	18
Tiempo Completo	10	8	18			0	18
Tiempo Parcial			0			0	0
TOTAL:	166	66	232	42	23	65	297

Número total de modalidades de contrato de trabajo

d) Distribución de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Operarios			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			Total
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	9,43%	2,36%	11,78%	1,68%	2,36%	4,04%	15,82%
Indefinidos	3,03%	0,00%	3,03%	0,67%	0,34%	1,01%	4,04%
Tiempo Completo	3,03%	0,00%	3,03%	0,67%	0,34%	1,01%	4,04%
Tiempo Parcial			0,00%			0,00%	0,00%
Temporales	6,40%	2,36%	8,75%	1,01%	2,02%	3,03%	11,78%
Tiempo Completo	6,40%	2,36%	8,75%	1,01%	2,02%	3,03%	11,78%
Tiempo Parcial			0,00%			0,00%	0,00%
Entre 30 y 50 años	30,64%	14,81%	45,45%	8,75%	4,38%	13,13%	58,59%
Indefinidos	17,85%	3,70%	21,55%	8,42%	3,70%	12,12%	33,67%
Tiempo Completo	17,85%	3,37%	21,21%	8,42%	3,37%	11,78%	33,00%
Tiempo Parcial		0,34%	0,34%		0,34%	0,34%	0,67%
Temporales	12,79%	11,11%	23,91%	0,34%	0,67%	1,01%	24,92%
Tiempo Completo	12,79%	11,11%	23,91%	0,34%	0,67%	1,01%	24,92%
Tiempo Parcial			0,00%			0,00%	0,00%
Mayores de 50 años	15,82%	5,05%	20,88%	3,70%	1,01%	4,71%	25,59%
Indefinidos	12,46%	2,36%	14,81%	3,70%	1,01%	4,71%	19,53%
Tiempo Completo	12,46%	2,36%	14,81%	3,70%	1,01%	4,71%	19,53%
Tiempo Parcial			0,00%			0,00%	0,00%
Temporales	3,37%	2,69%	6,06%	0,00%	0,00%	0,00%	6,06%
Tiempo Completo	3,37%	2,69%	6,06%	0,00%	0,00%	0,00%	6,06%
Tiempo Parcial			0,00%			0,00%	0,00%
TOTAL:	55,89%	22,22%	78,11%	14,14%	7,74%	21,89%	100,00%

Distribución de modalidad de contrato de trabajo

e) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

En 2023 se efectuaron 455 contratos de trabajo, a continuación se detalla el promedio anual :

Edad y tipo de contrato	Operarios			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	52	12	64	11	8	19	83
Indefinidos	7	0	7	4	2	6	13
Tiempo Completo	7		7	4	2	6	13
Tiempo Parcial			0			0	0
Temporales	45	12	57	7	6	13	70
Tiempo Completo	45	12	57	7	6	13	70
Tiempo Parcial			0			0	0
Entre 30 y 50 años	123	72	195	49	20	69	264
Indefinidos	50	13	63	46	17	63	126
Tiempo Completo	50	12	62	46	14	60	122
Tiempo Parcial		1	1		3	3	4
Temporales	73	59	132	3	3	6	138
Tiempo Completo	73	59	132	3	3	6	138
Tiempo Parcial			0			0	0
Mayores de 50 años	54	25	79	25	4	29	108
Indefinidos	33	8	41	24	4	28	69
Tiempo Completo	33	8	41	24	4	28	69
Tiempo Parcial			0			0	0
Temporales	21	17	38	1	0	1	39
Tiempo Completo	21	17	38	1		1	39
Tiempo Parcial			0			0	0
TOTAL:	229	109	338	85	32	117	455

Promedio anual de modalidades de contrato de trabajo

f) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Edad y clasificación profesional	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	0	0	0
Menores de 30 años			0
Entre 30 y 50 años			0
Mayores de 50 años			0
Operarios	3	0	3
Menores de 30 años	2		2
Entre 30 y 50 años			0
Mayores de 50 años	1		1
Total:	3	0	3

Tabla 15. - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

g) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Clasificación profesional y edad	Remuneraciones Medias 2023		
	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	31.793 €	26.158 €	28.975 €
Menores de 30 años	14.232 €	12.407 €	13.319 €
Entre 30 y 50 años	35.644 €	37.465 €	36.554 €
Mayores de 50 años	45.502 €	28.601 €	37.052 €
Operarios	22.561 €	16.402 €	19.481 €
Menores de 30 años	19.806 €	10.605 €	15.205 €
Entre 30 y 50 años	23.261 €	18.331 €	20.796 €
Mayores de 50 años	24.616 €	20.269 €	22.442 €
Total:	27.177 €	21.280 €	24.228 €

Retribuciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional

Son datos obtenidos del registro retributivo y las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo. También se ha tenido en cuenta el salario de la persona que trabaja en Cablescom Interconnect Technology utilizando como herramienta de conversión CNY a € <https://www.exchange-rates.org/es/conversor/cny-eur>

h) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

A continuación, se detalla la brecha salarial en todas las categorías:

	Hombre	Mujer	%
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	31.793 €	26.158 €	17,72%
Operarios	22.561 €	16.402 €	27,30%
Total:	22,51%		

Brecha salarial

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo.

i) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Directivos y Consejeros	Hombre	Mujer
Menores de 30 años		
Entre 30 y 50 años		89.000 €
Mayores de 50 años	78.000 €	
Total:	78.000 €	89.000 €

Retribuciones medias de los consejeros y directivos

La junta directiva está compuesta por 3 hombres (uno de ellos entró a formar parte de la junta a mitad de 2023) y 1 mujer.

5.2. Organización del trabajo

Los horarios y turnos de trabajo del 100% de las personas que forman parte de CABLESCOM vienen marcados en el convenio colectivo propio en el capítulo III. En este sentido, todas las personas contratadas están obligatoriamente adscritas a uno de los turnos de mañana, tarde, noche o turno central. Se fijan como bandas horarias para cada turno las siguientes:

- Turno de mañana: de 06 a 14h.
- Turno de tarde: De 14 a 22h.
- Turno noche: De 22 a 06h.
- Turno central: Para personal de oficinas y personal de producción, de 08:15 a 16:45h con 30 minutos para comer.

Cabe destacar que gracias al convenio colectivo propio las personas trabajadoras disfrutan de derechos más favorables que los previstos en la legislación vigente en materia de salarios, horas de trabajo y bajas por enfermedad.

El número total de horas de absentismo durante 2023 fue de 12.500 horas, información obtenida del programa de gestión de Recursos Humanos SAP.

Las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores, quedan articuladas en el plan de igualdad de CABLESCOM. Además, se dispone de acuerdos de mejora sobre el convenio colectivo, como son el transporte de empresa, el servicio de comedor, el servicio médico de empresa, bolsa de vacaciones, fondo de asistencia en los procesos de incapacidad temporal, seguro de vida, seguro de jubilación y jubilación especial a los 64 años de edad.

j) Políticas de condiciones laborales, contratación y selección y desconexión digital.

CABLESCOM dispone de una política de recursos humanos que aboga por el compromiso de la mejora continua de las habilidades, capacidades y motivación de las personas trabajadoras, sin perder de vista el bienestar, el equilibrio laboral y personal y las mejores condiciones de trabajo y seguridad de los mismos.

Los principios fundamentales de esta política son:

- Responsabilidad compartida, estableciendo políticas apropiadas.
- Relaciones humanas basadas en el respeto y confianza, igualdad de oportunidades y de trato, comunicación eficaz, transparente y honesta así como abierta, sabiendo escuchar y dialogar.
- Selección del personal identificando a los candidatos más idóneos a través de un procedimiento orientado a la selección del talento, desarrollo profesional e igualdad de oportunidades. Durante todo el proceso de selección se asegura actuar con integridad, honestidad y respeto así como un tratamiento justo para todos los candidatos.
- Equilibrio entre la vida laboral y personal, facilitando condiciones de trabajo flexibles.
- Remuneraciones competitivas, motivadoras y equitativas.
- Evolución profesional. Apoyando e incrementando la formación y el aprendizaje, ofreciendo la posibilidad de desarrollo profesional para el personal, así como teniendo en cuenta para los planes de sucesión de la organización. Se fomentará la promoción interna evaluando las capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias necesarias para el puesto.
- Relaciones laborales, garantizando la libertad de asociación de sus personas trabajadoras.
- Organización de recursos humanos a través de procesos, sistemas y demás medios.
- Seguridad y prevención de riesgos, estando integrada en la empresa de forma activa y consensuada.

Respecto a la desconexión digital CABLESCOM no cuenta con una política de desconexión laboral ya que el trabajo se realiza 100% de forma presencial.

k) Empleados con discapacidad.

Durante el ejercicio informado CABLESCOM ha contado en su plantilla con 5 personas con capacidades especiales superando la cuota de reserva exigida por la Ley General de Discapacidad del 2%.

5.3. Salud y seguridad

CABLESCOM cumple con su responsabilidad de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable a sus empleados, aplicando la normativa vigente.

Como muestra de ello dispone de la política de seguridad y salud donde se incluyen los siguientes compromisos:

- Cumplir la Legislación vigente sobre Seguridad y Salud Laboral.
- Garantizar un sistema basado en la buenas prácticas preventivas basado en la mejora continua contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas de gestión establecidos.
- Mantener un sistema de gestión de la prevención que:
 - Integre a todos los niveles jerárquicos de la empresa
 - Documente todas sus acciones en el Plan Preventivo

Defina la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos de la empresa.

- Asegurar la salud y seguridad a través de la información y formación sobre los riesgos generales y específicos existentes en el centro de trabajo.
- Vigilancia periódica del estado de salud de las personas trabajadoras en función de los riesgos inherentes de su puesto de trabajo.
- Establecer anualmente la actividad preventiva con el fin de prevenir accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Implicación del personal con sus obligaciones en materia preventiva, considerándose como grave cualquier incumplimiento de normativa externa o interna que pueda generar daños a la salud.

Además el Código de ética Empresarial en su apartado 5d establece que brindará a sus empleados un entorno trabajo seguro y estable, así como velará por mantener actualizadas las medidas de prevención de riesgos laborales y dará un estricto cumplimiento a la normativa aplicable.

Para asumir las especialidades de seguridad en el trabajo, ergonomía, higiene industrial, psicología aplicada y medicina en el trabajo existe un contrato con el servicio de prevención ajeno. Según lo establecido en el plan de prevención, se han llevado a cabo las actuaciones preventivas correspondientes recogidas así mismo en el programa anual de actividades preventivas. Se realizan visitas periódicas con el fin de conseguir un entorno de trabajo seguro, minimizando y controlando los riesgos que no se puedan eliminar.

También se realiza la vigilancia periódica del estado de salud de la plantilla mediante exámenes periódicos sometidos a protocolos específicos en función de los riesgos inherentes de su puesto de trabajo.

Asimismo, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 31/1995, CABLESCOM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud que realiza reuniones trimestrales tal y como está establecido.

Durante 2023, se han realizado mediciones de las condiciones ambientales enfocadas a seguridad y salud en el trabajo de exposición al ruido en los puestos de trabajo, así como mediciones higiénicas sobre exposición a agentes químicos y de contaminantes cancerígenos. El resultado de ambas mediciones indica que no se han superado los límites de exposición establecidos en el Real Decreto 486/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Se han creado una serie de protocolos relativos a fomentar la seguridad y salud de los trabajadores especialmente sensibles:

- Embarazadas
- Menores
- Discapacitados
- Características psicofísicas especiales

Cabe destacar, que desde 2022 CABLESCOM esta adherido a Red Aragonesa Empresas Saludables (RAES), una iniciativa de las direcciones generales de Trabajo y de Salud Pública, que aúna a empresas aragonesas que además de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales, van más allá, implementando acciones que facilitan el desarrollo individual y la mejora de las condiciones de trabajo a través de la promoción de la salud.

• Servicio médico

CABLESCOM dispone de un servicio que cuenta con la asistencia de un médico con funciones de médico de familia tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) durante dos horas al día cubriendo los dos turnos de mañana y tarde. Todo el personal puede hacer uso del servicio médico.

• Servicio de comedor

Se dispone de un servicio de comedor con un menú saludable que promueve la selección de proveedores locales y productos frescos de temporada hasta el desarrollo de menús adaptados a las necesidades y requerimientos del personal en caso de ser necesario. En Marzo 2023 se lanzó la campaña “Green March” compuesta por diferentes acciones, una de ella fue el fomento de la alimentación saludable.

Accidentes laborales y enfermedades profesionales

En 2023 se han producido un total de 38 accidentes laborales, de los cuales 37 (97,37%) fueron durante la jornada laboral y 1 (2,63%) fueron in itinere. De los accidentes durante la jornada laboral, 18 fueron con baja laboral y 20 sin baja laboral. No se han producido enfermedades profesionales durante este periodo.

Se muestran en la siguiente tabla el desglose de tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº Total de accidentes de trabajo (con baja+sin baja sin incluir recaídas)	18	20	38
Índice de frecuencia de accidentes (nº accidentes/nº horas trabajadas*106)	34,4		
Índice de gravedad del accidente (nº jornadas perdidas/nº horas trabajadas*103)	0,51		

Tipos de accidentes de trabajo y tasas de frecuencia y gravedad.

No se ha podido desglosar los índices por sexo por falta de información de este dato por parte de la mutua.

5.4. Relaciones sociales

CABLESCOM organiza su diálogo social con el personal mediante sus comités de representación de las personas trabajadoras en diferentes materias. A través de estos comités se desarrollan los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

El Comité de empresa está compuesto por 8 representantes de los trabajadores, elegidos mediante elecciones sindicales, divididos en tres secciones, 4 delegados de UGT, 2 de CCOO y 2 de AIC.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por 6 miembros, 3 de ellos representantes de empresa y 3 representantes de las distintas secciones sindicales. Este Comité realiza reuniones trimestrales donde se detalla el seguimiento de las mismas mediante actas.

La Comisión Igualdad está compuesta por 3 miembros de la parte social (uno para cada sección sindical).

El 100% de los empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo Propio de CABLESCOM. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo, queda reflejado en el capítulo VI del Convenio Colectivo Propio así como en los indicadores de resultados de la seguridad y salud (índices de accidentabilidad, frecuencia y gravedad).

5.5. Formación

CABLESCOM dispone de una política de RRHH que fomenta, apoya e incrementa la formación y el aprendizaje. Además desarrolla programas de formación apropiados y basados, dentro de lo posible, en un aprendizaje activo.

Anualmente se recogen las necesidades formativas del personal que son trasladadas a la Dirección para su planificación y organización.

Las formaciones impartidas en 2023 han sido:

Formaciones oficinas: En su mayoría son formaciones de herramientas ofimáticas o de software como son software cálculo huella de carbono, software Wrike, gestión de proyectos, sistemas de gestión y políticas, prevención y sensibilización frente al acoso.

Formaciones proceso productivo: En su mayoría son formaciones sobre procesos de trabajo y PRL como son cableadoras, variadores y servomotores, nuevos métodos de trabajo IRIS operarios, líneas de pintado, líneas Tandem, nuevas hojas de máquinas, reciclaje del desfibrilador, reciclaje uso carretillas, golpe de calor en el trabajo, etc.

La cantidad total de horas de formación en CABLESCOM fue de 10.997 horas.

	Formación Oficinas		Formación Proceso productivo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	3.743	1.584	1.395	590
Operarios			2.589	1.096
TOTAL	3743	1584	3984	1.686

Participación y horas de formación totales por género 2023.

En cuanto a la distribución por género, 3.270 horas fueron a mujeres y 7.727 horas a hombres. Como cada año a principios de año se realiza por parte de los distintos departamentos la detección de las necesidades formativas del personal. De cara a 2024 se está trabajando en ello.



Plan de inducción

Cada vez que entra personal a formar parte de CABLESCOM se procede el primer día a llevar a cabo una inducción programada por los diferentes departamentos para finalizar con un visita por toda la planta. Dicho plan es realizado tanto para personal de oficinas como de producción.

5.6. Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad

Los espacios interiores de CABLESCOM están adaptados a personas con discapacidad. Hay rampas por donde se puede acceder a cualquier zona de la organización y no se dispone de ascensores ya que toda la instalación se encuentra en una sola planta.

CABLESCOM cuenta con un Código de Conducta que reconoce y despliega el compromiso de no discriminación de ninguna persona por ninguna condición.

5.7. Igualdad

CABLESCOM dispone de un plan de igualdad desde Julio de 2023 para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en estado de revisión de medidas y pendiente de registro. Incluye las siguientes medidas y acciones implantadas:



Selección. Acción implantada: Seguimiento de los procesos de selección de mujeres en los que están subrepresentadas. En 2023 se ha producido un incremento de presencia de mujeres en plantilla, en términos generales se ha cuadruplicado la contratación de mujeres.



Formación. Acción implantada: Realización de 3 campañas en materia de igualdad durante la vigencia del plan de igualdad. En 2023 se ha lanzado la campaña “plan de igualdad 23-25” siendo comunicada internamente a toda la plantilla. Además 24 personas trabajadoras han sido formadas en temas de situación actual del mercado, roles y estereotipos de género y discriminación laboral directa e indirecta.



Promoción interna. Acción implantada: Adoptar la medida de acción positiva de que a igualdad de mérito y capacidad tendrán preferencia las mujeres en el ascenso a puestos, funciones o grupos profesionales en los que estén subrepresentadas. En 2023 se ha procedido a realizar un ascenso (de operaria a un puesto de técnico medio) teniendo en cuenta su valía y desempeño en el trabajo frente al resto de compañeros de trabajo.



Salud laboral. Acción implantada: Seguimiento de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales para que se valoren actuales y futuros factores que puedan condicionar el acceso de las mujeres a determinados puestos de trabajo. En marzo de 2023 se procedió a realizar un informe de diagnóstico.



Comunicación: La empresa dispone de varios medios de comunicación para transmitir información (TV, tableros de anuncios) en los cuales se pone a disposición de todos los empleados, información relativa a los valores de la igualdad, igualdad de trato y oportunidades y protocolo de acoso. En 2023 se ha realizado comunicación a través de estos medios.

En esta materia, dentro del Código de Conducta Interno y el Código de Ética Empresarial en el apartado 5c, también se incluye la prohibición de discriminación de forma que no se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, opinión, discapacidad, estado civil o edad.



RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su posible vulneración y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, en materia de derechos humanos, la organización cuenta con:

- Política de prácticas laborales y derechos humanos.
- Política de compra sostenible
- Código Ética Empresarial
- Código de Conducta Interno
- Código de Conducta Externo
- Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso.
- Carta compromiso renovado del CEO donde reafirma el compromiso inquebrantable con la promoción y protección de los derechos humanos en todas las operaciones de la empresa.

CABLESCOM manifiesta su posición frente al respecto de los derechos humanos:

- **Prohibición de discriminación.** No se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, religión, opinión, discapacidad o edad. Se garantiza la igualdad de oportunidades en función de méritos profesionales.
- **Protección de los Derechos Humanos.** No se contratará con proveedores, contratistas o subcontratistas que no tengan prácticas de trabajo éticas y aceptables conforme a los principios de la Organización Internacional del Trabajo y demás normas y principios de Naciones Unidas.
- **Prohibición de trabajo infantil.** No se contratará a menores de edad, por parte de CABLESCOM ni sus proveedores, entendiéndose por menor de edad a aquella persona con edad inferior a 18 años. Reconociendo el derecho de todos los niños a una infancia digna.
- **Prohibición de trabajo forzado, abuso o trato inhumano.** No se permitirá ninguna forma de trabajo forzado o involuntario. No se tolerará en ningún caso, el castigo físico, el acoso sexual o racial, el abuso verbal o de poder ni ninguna otra forma de acoso o intimidación.
- **Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva.** Todos los derechos laborales individuales y colectivos están garantizados para toda la plantilla, sin excepción, los derechos de asociación, afiliación y negociación colectiva, sin que de su ejercicio se puedan derivar consecuencias negativas.

Asimismo, es preciso destacar la adhesión, desde el año 2010, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre cuyos 10 principios incluimos el deber de las empresas de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, tanto internamente como dentro de su cadena de valor.

Si alguna persona de CABLESCOM está preocupada o sospecha que se haya cometido o que existe la posibilidad de que se produzca una violación del Código de Conducta o de la legislación aplicable, estas sospechas pueden informarse de forma anónima o identificada, enviando un mail a buzon.comunicaciones@cablescom.com con toda la información que pudiera ser relevante para justificar esa alegación. Cualquier informe de este tipo será recibido de manera confidencial, acusará el recibo de la denuncia e indicará un plazo prudencial para determinar la admisibilidad.

En el periodo de 2023 no se ha recibido ninguna denuncia en relación a la vulneración de los derechos humanos y libertades fundamentales en CABLESCOM. Tampoco se han registrado casos de discriminación o por acciones que contravengan los convenios fundamentales promulgados por la OIT.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Para prevenir la corrupción y el soborno CABLESCOM ha establecido un Código Ética Empresarial. Este código se basa principalmente:



Leyes anticorrupción: Escrupuloso cumplimiento de las leyes aplicables que prohíben el soborno y la corrupción, en particular el soborno a los funcionarios públicos.



Uso de la información privilegiada: No hacer uso de la misma ni difundirla con cualquier otro objeto o finalidad distinta de la que tuvo origen.



Soborno y corrupción: El personal no puede llevar a cabo prácticas de corrupción o soborno ni aceptando, ni ofreciendo, ni prometiendo hacer (o realizar) un soborno, una comisión ilícita u otros pagos, beneficios o ventajas inapropiadas a cualquier persona, individuo, entidad así como realizar cualquier pago directo o indirecto a ellos mismos (o terceros).



Leyes contra el blanqueo de capitales: Se realizará negocios sólo con socios acreditados y se recibirán fondos solamente de fuentes legítimas. Las personas trabajadoras deben tomar medidas para prevenir, detectar cualquier forma de pago inaceptable o sospechosa e informar a sus superiores o hacer un informe a través de los canales establecidos sobre cualquier sospecha.



Soborno y corrupción: El personal no puede llevar a cabo prácticas de corrupción o soborno ni aceptando, ni ofreciendo, ni prometiendo hacer (o realizar) un soborno, una comisión ilícita u otros pagos, beneficios o ventajas inapropiadas a cualquier persona, individuo, entidad así como realizar cualquier pago directo o indirecto a ellos mismos (o terceros).



Leyes contra el blanqueo de capitales: Se realizará negocios sólo con socios acreditados y se recibirán fondos solamente de fuentes legítimas. Las personas trabajadoras deben tomar medidas para prevenir, detectar cualquier forma de pago inaceptable o sospechosa e informar a sus superiores o hacer un informe a través de los canales establecidos sobre cualquier sospecha.



Precisión en la información financiera: A través de informes justos, precisos oportunos y comprensibles de información financiera de acuerdo con los requisitos contables aplicables. No se realizarán asientos falsos, engañosos o prácticas contables inapropiadas. No se realizarán transacciones, pagos de fondos o propiedades de la compañía sin la documentación de respaldo y las aprobaciones adecuadas.



Fraude: Tolerancia cero hacia cualquiera actuación fraudulenta o aprobación indebida de activos y corrupción. El personal está obligado de informar sobre cualquier sospecha de actividad fraudulenta, siendo protegidos en todo momento tras el reporte de la misma.



Competencia leal: Prohibición de cualquier práctica ilegal de competencia desleal buscando la mejora competitiva a través de la ética y legalidad. Además se garantiza el cumplimiento las leyes antimonopolio aplicables en los países donde CABLESCOM opera. Está prohibida la fijación de precios o cualquier otro movimiento monopolístico así como las prácticas ilegales como allanamiento, robo, tergiversación de la información, escuchas telefónicas o robo de la información.



Uso de activos: No podrán ser utilizados para fines poco éticos e ilegales o que constituyan una violación de la ley. Deben ser protegidos de un uso inapropiado o de negligencias.



Regalos, obsequios y favores: Queda completamente prohibido recibir sobornos, pagos indebidos, regalos, donaciones o favores que por su valor puedan afectar a las relaciones comerciales, administrativas o profesionales con las empresas en todos los países donde opere CABLESCOM.

En particular, queda absolutamente restringido cualquier forma de obsequio a funcionarios públicos o auditores que puedan ver afectado su juicio o imparcialidad. Tampoco se pueden realizar aportaciones a partidos políticos u organizaciones controladas por los mismos.

Además CABLESCOM a través su Código de Conducta Externo y su política de compra sostenible informa a sus proveedores sobre la erradicación de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno debiendo asegurar el cumplimiento de las leyes locales, nacionales e internacionales.

Complementando a la Código anterior está el Código de Conducta, dónde se informa de la posición de la organización frente a prácticas de soborno, corrupción o extorsión, y frente a sus relaciones comerciales leales.

Como ya se ha mencionado anteriormente CABLESCOM posee de un manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) y un registro de gestión de riesgos de Compliance. En dicho registro se identifican y evalúan los riesgos así como se muestran las acciones implementadas para prevenir, mitigar o eliminarlos. Para el blanqueo de capitales existen distintos procesos como PE17 Cash Outflow, PE03 Verificación de pagos o el PE13 Visa Card.

Respecto a medidas para el control de la corrupción y soborno en los procesos de compras y gestión con proveedores hay diversos procedimientos como el PG16 Compras, PE11 negociación de condiciones de compra. Enfocado a los clientes existen los procesos FP03 proceso de gestión de compras y clientes, PG02 Gestión de pedido, PG10 ofertas, PE05 Aprobación de ofertas comerciales, PE07 actuaciones y documentos del departamento de tesorería, PE18 procedimiento de comisiones, etc



CABLESCOM a través su Código de Conducta Externo y su política de compra sostenible informa a sus proveedores sobre la erradicación de cualquier forma de corrupción

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible están recogidos en su Código de Conducta Interno y Externo y sus acciones llevadas a cabo en 2023, afianzando estos compromisos. Además, CABLESCOM lleva adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2010.

Entre los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible destaca el impacto de su actividad en el empleo directo e indirecto, y el desarrollo local. En este sentido, indicadores que sustentan esta información son que el 100% del empleo es local, ya que todo el personal contratado reside en la provincia donde tiene sede la organización y el 54,75% de las compras son compras locales (nacionales).

Otras relaciones y colaboraciones de la organización con entidades y actores de la comunidad local son:



Colaboración con Cáritas Diocesana de Zaragoza

Desde 2008 se trabaja con Caritas para poder generar oportunidades de empleo a las personas que tienen dificultad para acceder al mercado laboral.



Colaboración con la Casa de la Mujer de Zaragoza

A través del "Ciclo de Mujeres en Digital" donde se ha presentado la organización de la compañía y su evolución debido a la transformación digital.

Colaboración en "Ciclo de mujeres en digital"

Asociaciones y patrocinios

CABLESCOM pertenece a las siguientes asociaciones/fundaciones:

- Fundación Adecco
- Fundación Rey Ardid
- Fundación por la Inclusión Social/Caritas

Además en 2023 ha patrocinado la Carrera de empresas ESIC y la carrera de la Guardia Civil.

ACCIONES 2023:



Family Day.

En Octubre de 2023 se celebró en el parque de atracciones el "Family Day" una oportunidad para compartir y disfrutar en familia.

Día de la familia en CABLESCOM



Mid-Autumn Festival.

Personal de CABLESCOM acudieron a la Escuela de Idiomas Chino-Español de Zaragoza y repartieron las tradicionales galletas moon cake a las personas mayores y vulnerables de la comunidad china local. Además, hubo música tradicional china durante un encuentro que se mantuvo con representantes de la Asociación de Desarrollo de Amistad y Cooperación de España y China y de Zaragoza Convention Bureau.



Colaboración con Cruz Roja.

Personal de CABLESCOM colaboró con Cruz Roja en la elaboración de lotes de comida destinados para quienes más lo necesitan.

Colaboración en almacenes Cruz Roja



Acto de firma de la Carta de la Diversidad.

En Mayo 2023 CABLESCOM participó en el acto de firma de la Carta de la Diversidad junto a 40 líderes empresariales visibilizando así su compromiso con la diversidad y la inclusión social renovando su adhesión hasta 2025.



Colaboración con Inserta empleo/Fundación ONCE.

Como colaboradores del programa "Mujeres en Modo On" se hizo entrega a CABLESCOM los distintivos de la campaña "Está en tu mano" como recordatorio sobre la importancia de la igualdad en el trabajo.

Fotografía con Fundación ONCE



Colaboración con IES Pedro de Luna.

Se realizó una jornada con alumnos del instituto para hacer un proyecto de cables. Los ganadores de dicho proyecto obtuvieron entradas para conocer el museo Mobility Center, el primer museo de la movilidad en el siglo XXI.

Fotografía de la jornada con alumnos



Colaboración en mesa de diálogo sobre el empleo organizada por Cruz Roja.

La Directora de RRHH participó en la mesa de diálogo para afrontar los desafíos del mercado laboral junto con otras empresas.

Colaboración con Cruz Roja



Participación en el Salón del Empleo 2023 de Zaragoza.

CABLESCOM ha participado en el Salón del Empleo 2023. El objetivo es poner en contacto a empresas y demandantes de empleo para favorecer futuras incorporaciones al mundo laboral apostando por el talento joven y el futuro. En esta ocasión fueron 42 empresas las que participaron en esta iniciativa.

Participación en el salón del empleo de Zaragoza



Carrera Empresas ESIC.

El equipo de CABLESCOM participó en la carrera de empresas ESIC de 8Km de recorrido por la ciudad de Zaragoza. El objetivo de esta carrera es fortalecer los valores que comparten el mundo empresarial y del deporte.

Fotografía grupo carrera ESIC

Para 2023 no se han realizado aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Compromiso con los grupos de interés

CABLESCOM dispone de un plan de comunicación actualizado en septiembre de 2023 con todos los grupos de interés, así como los canales de comunicación. La identificación de grupos de interés, sus canales de comunicación y tipo de diálogo establecido con ellos es el siguiente:

GRUPO DE INTERÉS	TIPO DE COMUNICACIONES	CANALES DE COMUNICACIÓN												
		REUNIONES PRESENCIALES	CORREO ELECTRONICO	CORREO ORDINARIO	LLAMADAS TELEFÓNICAS	CABLESNET	WEB	INTERNET	WHATSAPP	VISITAS	FERIAS	TABLON DE ANUNCIOS		
EMPLEADOS	Misión, visión, valores, políticas (LOPD, Compras, RSC, calidad y medio ambiente, PRL), código ética empresarial, código de conducta interno y externo, objetivos, estrategia y resultados de auditorías, felicitaciones de clientes, planes de emergencia, protocolo de acoso, convenio colectivo de empresa, actas comité de empresa y de SS, plan de igualdad, etc.	X	X			X	X							X
ALTA DIRECCIÓN	Objetivos de Calidad y Medio Ambiente, resultados de auditorías, requisitos legales, programa de puntos de inspección ambiental, etc.	X	X											
CLIENTES	Misión, Visión, Políticas (Compras, RSC, calidad y medio ambiente, PRL), sistema interno de comunicación, código de ética empresarial, código de conducta externo, etc.	X	X		X		X					X		
PROVEEDORES/ SUBCONTRATAS	Políticas (Compras, RSC, calidad y medio ambiente, PRL), código de conducta externo, evaluación de proveedores, requisitos de calidad, Medio Ambiente y prevención, etc.	X	X		X		X					X		
SOCIEDAD	Misión, visión, valores, políticas (LOPD, Compras, RSC, calidad y medio ambiente), código ética empresarial, código de conducta externo, principios e informes progreso pacto mundial, convenio colectivo de empresa, plan de igualdad, etc.						X	X						
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Encuestas INE, INAGA, comunicaciones a la administración de carácter ambiental, convenio colectivo, etc.		X	X	X				X					

Grupos de interés y canales de comunicación.

8.2. Subcontratación y proveedores

CABLESCOM posee un procedimiento de compras PG16 para la gestión de sus proveedores. Dicho proceso incluye la descripción de cómo se realiza el proceso de selección, evaluación, clasificación, aprobación y seguimiento de desempeño de los proveedores. También se dispone de una política de compras sostenibles que enmarca los siguientes principios descritos para toda la cadena de suministro:

- Cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables a la actividad de las partes interesadas.
- Adopción de políticas que respeten el medio ambiente
- Trato equitativo, transparente e imparcial que garantice el respeto de los compromisos adquiridos por ambas partes
- Puesta de canales de comunicación para todas las partes interesadas
- Abstención ante cualquier práctica de soborno, corrupción, extorsión o fraude.
- Toma de medidas de control para garantizar que los minerales presentes en el producto no provengan de zonas afectadas por conflictos o alto riesgo.
- Respeto de la dignidad y derechos humanos rechazando cualquier forma de trabajo infantil o forzoso, acoso, discriminación, abuso u otros tipos de violencia física o psicológica.
- Confidencialidad de la información compartida
- Eliminación de conflictos de intereses que puedan minar la objetividad y la independencia en la toma de decisiones.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad, higiene y salud en el trabajo.
- Apoyo al desarrollo económico de las comunidades locales en las que opera el grupo.
- Fomento de la mejora continua y la innovación.

A todo esto hay que sumarle que hay un Código de Conducta Externo y una Política de Prácticas Laborales y Derechos Humanos que son remitidos a todos los proveedores para su adhesión para poder llevar a cabo la relación comercial. También hay una integración de cláusulas sociales o medioambientales en los contratos con los proveedores.

Se realizan auditorías a proveedores como sistema de supervisión y auditorías sociales y ambientales para su cadena de suministro tal y como está estipulado en el procedimiento PG05 Gestión de Auditorías.

El objetivo de estas auditorías es la evaluación del desempeño de los proveedores en los siguientes puntos:

- Gestión del Sistema de Calidad y competencia del personal Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
 - Gestión de los requisitos de cliente.
 - Control del proceso productivo.
 - Gestión de mantenimiento y equipos de medición.
- Gestión de almacén.
- Gestión de la cadena de suministro.
 - Gestión de no conformidades y satisfacción de cliente.
 - RSC y Sostenibilidad

La evaluación se hace a través de un cuestionario puntuable y el resultado de la misma clasifica a los proveedores en A, B y C según el % obtenido:

≥ 90% = Proveedor A

80-89% = Proveedor B

< 80% = Proveedor C

Anualmente se define y planifican las auditorías en base a unos criterios establecidos en el procedimiento. En 2023 se realizaron 3 auditorías a distintos proveedores de materias primas con resultado satisfactorio:

Proveedor 1: A (95%)

Proveedor 2: A (97%)

Proveedor 3: A (90%)

8.3. Consumidores

CABLESCOM dispone de un procedimiento de Salidas No conformes PG17 para el tratamiento de todas estas no conformidades de producto. Dependiendo del tipo de no conformidad (producto defectuoso en proceso, reclamación de cliente o rechazo de materia prima) se gestiona de una manera u otra involucrando a todos los departamentos afectados realizando siempre un análisis de causas, plan de acciones y seguimiento.

Cabe mencionar que CABLESCOM dispone de la certificación en ISO 9001 (mencionada anteriormente) y desde 2023 la ISO/TS 22163 específica del sector ferroviario, al ser el sector de algunos de los clientes principales de la organización. Además anualmente se pasan 2 auditorías CPR (Construction Product Regulation) de la UNE 50575 de comportamiento de cables frente al fuego con ensayos específicos de fuego a los cables que deben cumplir la normativa.

También se dispone de ensayos de laboratorio acreditados por ENAC en base a criterios establecidos por la ISO 17025

La organización dispone de canales habilitados para la comunicación de quejas y reclamaciones por parte de los clientes a través del departamento comercial. Estas son gestionadas según el procedimiento anteriormente mencionado PG17.

En 2023 hubo un total de 22 reclamaciones de cliente, de las cuales 3 de ellas se determinaron, después de analizarlas, que no eran responsabilidad de la organización ya que se produjeron en las instalaciones del cliente. Las relacionadas con cable de cobre fueron 6 reclamaciones y con cables de fibra óptica fueron 16 reclamaciones.

Todas las reclamaciones se trataron debidamente, haciendo un seguimiento adecuado por parte de la operación junto con el área involucrada, y cerradas correctamente.

No se concretan medidas para la salud y seguridad de los consumidores, ya que los productos de CABLESCOM no llegan directamente al consumidor final pero cumplen con todos los estándares del cliente.

8.4. Información fiscal

Para el año 2023:

La facturación total de CABLESCOM asciende a 74.964.019,68€.

Los beneficios después de impuestos obtenidos en CABLESCOM ascienden a 3.346.402,35€.

Los impuestos sobre beneficios en CABLESCOM ascienden a 999.376,56€.

La subvención pública recibida en CABLESCOM asciende a 32.364,57€.



ANEXO I. INDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Página del informe
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio del grupo	Descripción del modelo de negocio.	7
	Presencia geográfica.	8
	Objetivos y estrategias.	16
	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	20,21
Información sobre cuestiones ambientales		
Políticas	Enfoque de gestión.	29
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	29
	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	De 30 a 43
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	De 30 a 43
General	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	30
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	30
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	De 32 a 35
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	De 36 a 38
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	38
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	38
	Consumo de materias primas.	39, 40
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	40, 41
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	De 31 a 33
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	32, 33, 43
	Metas de reducción de emisiones GEI.	32, 33
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	43
	Impactos causados por la actividad.	43
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas	Enfoque de gestión.	52

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	45, 46
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	47, 48
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	49
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	50
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	50
	Brecha salarial.	51
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	50
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo	51
	Medidas de desconexión laboral.	52
	Empleados con discapacidad.	52
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	53
	Número de horas de absentismo.	53
	Medidas para facilitar la conciliación.	53
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	54, 55
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	56
	Enfermedades profesionales.	56
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	56
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	53
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	57
Formación	Políticas de formación.	57
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	57
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	59
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	59, 60
	Planes de igualdad.	59
	Medidas para promover el empleo.	52
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	61
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	59
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	61
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Políticas	Enfoque de gestión.	61
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	61, 63

Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	61, 63
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.	63
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	61
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.	61
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Políticas	Enfoque de gestión.	63
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	63, 64
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	63, 64
	Medidas para prevenir el blanqueo de capitales.	63, 64
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	De 67 a 69
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	67
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	67
	Relaciones con las comunidades locales.	67
	Acciones de asociación o patrocinio.	67
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	71
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	71, 72
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	71, 72
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	72
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	72
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	73
	Impuestos sobre beneficios pagados.	73
	Subvenciones públicas recibidas.	73

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

CABLESCOM



Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L.
Polígono de Malpica, calle D, nº 83
50016 – Zaragoza, España



Tel : +34 976 72 99 00
Fax : +34 976 72 99 72



E-mail: quality@cablescom.com
<https://www.cablescom.com>